



91

10

**ACTA DE LA CUARTA (IV) SESION ORDINARIA DE LA INSTANCIA DISTRITAL DE  
CONCERTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL DISTRITO DE SAN  
MARCOS - 2025**

En el Distrito de San Marcos, siendo las 12:00pm del día 27 de agosto del 2025, reunidos en el auditorio de la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de San Marcos, en merito a la convocatoria efectuada por la secretaria técnica de la Instancia Distrital De Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°30364, Ley para prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del Grupo Familiar, aprobada mediante Decreto Supremo N°009-2016-MIMP y la Ordenanza Municipal N.º 008-2022-MDSM/HRI/A, que crea la Instancia Distrital de Concertación del Distrito de San Marcos.

Estando presentes los integrantes de la Instancia Distrital de Concertación de San Marcos y cumpliendo con el quorum reglamentario, se da inicio a la reunión con las palabras de bienvenida a cargo del presidente de la Instancia Distrital de Concertación de San Marcos.

Seguidamente se dio lectura a la agenda:

1. JURAMENTACIÓN DE LA ABOG. CONSTANTINA CHÁVEZ GARAY- DEMUNA, COMO MIEMBRO DE LA INSTANCIA DISTRITAL.
2. JURAMENTACIÓN DEL ING. SERGIO VILLANUEVA LAOS, SUBGERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL, COMO MIEMBRO INVITADO DE LA INSTANCIA DISTRITAL.
3. INFORME DE ACUERDOS DE LA III SESIÓN ORDINARIA.
4. INFORME DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES.
5. PRESENTACIÓN DE VIDEO DE SENSIBILIZACIÓN PREVENTIVA, A CARGO DE LOS MIEMBROS ASISTENTES.

**DESARROLLO DE AGENDA:**

**AGENDA 1: JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS**

El Presidente de la Instancia Distrital, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y observando el acto protocolar correspondiente, procedió a tomar juramento a la Abog Constantina Chávez Garay, representante de la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente DEMUNA, quien se incorpora formalmente como miembro titular de la Instancia Distrital. Como posterioridad a su juramentación, la mencionada funcionaria dirigió palabras de agradecimiento expresando su compromiso institucional para contribuir activamente en el fortalecimiento de las acciones destinadas al desarrollo integral del Distrito de San Marcos.

Asimismo, se tomó juramento al Ing. Sergio Villanueva Laos, Subgerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, quien se incorpora como miembro invitado de la Instancia Distrital. El citado funcionario reafirmó su compromiso de brindar el apoyo institucional correspondiente para la ejecución de las funciones inherentes al desarrollo sostenible del distrito.

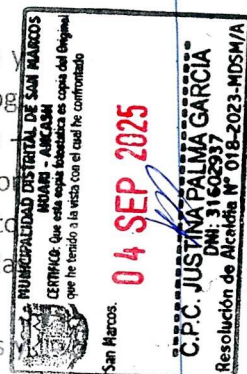
**AGENDA 2: INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS**

La Secretaría Técnica de la Instancia Distrital presentó un informe respecto al nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos en la IV Sesión Ordinaria, destacándose los siguientes aspectos:

**Cumplimiento de acuerdos:** Se verificó el avance de las medidas programadas, particularmente en lo referente a sensibilización comunitaria, lográndose la ejecución de acciones inmediatas de prevención conforme al cronograma aprobado en sesiones anteriores.

**Coordinación interinstitucional:** Se exhortó a los miembros de la Instancia a mantener una comunicación constante y fluida que permita asegurar la culminación efectiva y oportuna de los acuerdos aún pendientes.

**Prevención de la violencia familiar:** En articulación con el Centro de Emergencia Mujer – CEM y la Policía Nacional del Perú (PNP), se vienen implementando charlas y talleres de sensibilización





dirigidos a la población, enfocados en la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

**Intervenciones de los asistentes:**

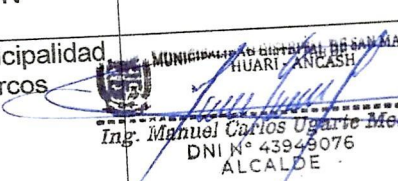
- La Lic. Peggy Trejo, representante del CEM Huari, exhortó a todos los miembros de la Instancia a demostrar mayor compromiso y voluntad de trabajo, recordando que la erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar constituye una responsabilidad compartida. Asimismo, solicitó la posibilidad de adquirir equipos logísticos (como proyector, entre otros) que faciliten las capacitaciones y charlas dirigidas a diversas instituciones públicas.
- El Presidente de la Instancia Distrital, en atención a la solicitud formulada por la representante del CEM Huari, manifestó que se procederá con las gestiones necesarias para la adquisición de los equipos logísticos solicitados, en aras de facilitar el cumplimiento de las funciones propias de la Instancia.
- La Sra. Zenaida Gómez Urbano, representante de la sociedad civil, agradeció el compromiso institucional evidenciado por los miembros y se comprometió a continuar sensibilizando a la población respecto a la erradicación de la violencia familiar y de género. Asimismo, expresó su preocupación por los riesgos ambientales que representan determinadas canteras en proceso de explotación dentro del distrito, señalando que algunas de ellas estarían generando contaminación.
- El Presidente de la Instancia Distrital, frente a la problemática planteada, manifestó su preocupación por la situación de las canteras que operan en el distrito y propuso que se derive un Oficio a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, a fin de que se realice la verificación e intervención correspondiente, de conformidad con sus competencias.

**ACUERDOS:**

Se llegó a los siguientes acuerdos:

1. REITERAR LA PUBLICACION DE MATERIAL INFORMATIVO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, A TRAVÉS DE LA PAGINA DE LA MUNICIPALIDAD Y A LA INSTITUCION QUE REPRESENTA OTROS MIEMBROS, DICHO MATERIAL SERA COMPARTIDO POR LA RESPONSABLE DEL CEM Y A TRAVÉS DEL GRUPO DE WHATSAPP DE CODISEC E INSTANCIA.
2. COORDINAR CON EL CEM, A FIN DE ELABORAR FICHAS Y/O FOLLETOS INFORMATIVAS PARA SENSIBILIZAR SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y/O DE GENERO, PARA REPARTIR A LOS BRIGADISTAS EN COORDINACION CON LA SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO.
3. COORDINAR CON EL CEM PARA BRINDAR CHARLA A LOS 137 BRIGADISTAS, REALIZANDOLO EN DOS GRUPOS, TENIENDO COMO FECHA TENTATIVA LO SIGUIENTE:  
1 GRUPO: PRIMERA SEMANA DE SETIEMBRE  
2 GRUPO: FINES DE SETIEMBRE
4. ADQUISICION DE UN (01) PROYECTOR Y UNA (01) LAPTOP A FIN DE REALIZAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INSTANCIA DISTRITAL.
5. GRABAR UN SPOT INFORMATIVO EN TEMAS DE ERRADICACION DE VIOLENCIA Y DIFUNDIR EN LOS MEDIOS LOCALES.

No habiendo otros temas a tratar se dio por terminada la sesión de la Instancia Distrital De Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, siendo las 12:50 pm del día 27 de agosto del 2025, firmando los siguientes integrantes presentes.

| Nº | MIEMBROS DE CODISEC- MDSM           | CARGO      | INSTITUCION   | FIRMA  |
|----|-------------------------------------|------------|---|--|
| 1º | Ing. CARLOS MEDINA<br>MANUEL UGARTE | PRESIDENTE | Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos | <br>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS<br>HUARI, ANCASH<br>Ing. Manuel Carlos Ugarte Mee<br>DNI N° 43949076<br>ALCALDE |







|    |                              |          |  |  |
|----|------------------------------|----------|--|--|
| 12 | SRA. ZENEIDA GOMEZ URBANO    | MIEMBRO  | Representante de Juntas Vecinales                            | <br>Linda Zenaida Gómez Urbano<br>DNI 47071367<br>COORDINADORA DISTRITAL<br>J.J.VV |
| 13 | DR. RICHARD MARQUEL QUINTANA | MIEMBRO  | Jefe del Centro Salud San Marcos                             | <br>Dr. Richard Maribel Quatana  |
| 14 | Sr. OSCAR ZAMBRANO ANAYA     | INVITADO | Pesidente del Frente de los Derechos e Intereses- San Marcos |  |
| 15 | Ing. SERGIO VILLANUEVA LAOS  | INVITADO | Sub Gerente de Servicios Publicos y Gestion Ambiental        |  |

FIN DEL ACTA.

